

## LUIS PEREZ VERDIA

Nació en Guadalajara, Jal., en 1857. Murió en Guatemala, en 1914.

Historiador y autor de varias obras, entre las cuales se cuentan: *Apuntes Históricos de la Guerra de Independencia en Jalisco* (1886); *Compendio de la Historia de México* (1892); *Impresiones de un libro "Maximiliano Intimo"*, por José L. Blasio (1905); *Biografía del Sr. Don Prisciliano Sánchez* (1881); *Historia Particular del Estado de Jalisco* (1910-11); *Estudio biográfico del Sr. Lic. D. Jesús López Portillo* (1908).

Se ha ocupado de él Luis Páez Brotchie: *Don Luis Pérez Verdía y su Historia de Jalisco, en Guadalajara de Indias y otras monografías históricas regionales, Guadalajara*, Ediciones del Banco Industrial de Jalisco, 1957, XIII-233 p.; Juan B. Iguiniz, "Historiadores mexicanos, Don Luis Pérez Verdía", en *BMNAHE*, México, cuarta época, 1922-25, II; José F. Godoy, *Enciclopedia biográfica de contemporáneos*, Washington, Establecimiento Tip. de Thos W. Cadick, 1898, 322 p. ils., parte 3; muy importante trabajo es el de Juan B. Iguiniz en el *Homenaje a Luis Pérez Verdía en el primer centenario de su nacimiento*, Guadalajara, Publicaciones del Gobierno del Estado, 1957, 56 pp., que contiene estudios genealógicos de Ricardo Lancaster Jones y la bibliografía de Pérez Verdía, formados por Ramiro Villaseñor.

Fuente: Luis Pérez Verdía. *Compendio de la Historia de México, desde sus primeros tiempos hasta la caída del Segundo Imperio*. Guadalajara, Tip. del autor, 1883. VIII-346 p. p. 208-224.

### LOS VIRREYES ILUSTRADOS

Recibió el gobierno el señor don Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix, quien manifestó mucha honradez, habiéndose negado aun a recibir los regalos que eran de costumbre en la toma de posesión, aunque manifestó al rey que era escaso el sueldo de cuarenta mil pesos anuales que disfrutaban los virreyes, por lo que se aumentó desde entonces a sesenta mil.

Un año contaba apenas en el gobierno cuando ocurrió uno de los sucesos más notables que se registran en la época toda de los virreyes: la expulsión de los jesuitas.

El rey Carlos III se había mostrado desde un principio poco afecto a la Compañía de Jesús, quizá temeroso de la influencia

que ejercía por su saber y sus riquezas; así es que no escogió por confesor a ninguno de sus miembros no obstante la costumbre, sino que nombró a Fr. Joaquín Eleta, religioso de San Gil, conocido con el nombre del *Padre Osma*; pero algunas cuestiones sobre jurisdicción y el célebre *motín de las capas*, acaecido en Madrid en marzo de 1766, vinieron a aumentar su disgusto y mala voluntad para con aquellos religiosos.

Especial cuidado tomó el rey en averiguar quienes habían sido los motores de aquel curioso motín y al efecto creó el Consejo Extraordinario para que se ocupara de hacer esa investigación. El Consejo, después de varias informaciones secretas, atribuyó toda la responsabilidad de aquella sedición a los jesuitas y como por la grande influencia que en la sociedad ejercían, consideró peligroso y difícil el poderlos castigar, opinó en su famosa consulta de 29 de enero de 1767 porque se les expulsara de todos los dominios del monarca. Este, que era de sentimientos piadosos, no quiso resolver nada sobre aquel dictamen, sino que lo pasó a una junta formada de los Consejeros de Estado duque de Alva y don Jaime Masones de Lima, de Fray Joaquín Eleta y de los ministros Grimaldi, Muzquiz y Muniain y Roda, la cual aprobó en todo la célebre consulta. Quiso Carlos III oír todavía a otras personas pertenecientes a la Iglesia y pasó el negocio a otra junta formada del Arzobispo de Manila, del Obispo de Avila y del religioso Fray Manuel Pinillos, agustino de gran reputación, habiendo todos aprobado la medida propuesta por el Consejo Extraordinario.

Entonces se resolvió el monarca a ejecutar la expulsión, para lo que comisionó al conde de Aranda, quien con un sigilo impenetrable dispuso todo para que, sin que nadie lo supiese, a una misma hora fueran aprehendidos todos los jesuitas y desterrados en el mismo instante. En España tuvo lugar el suceso la noche del 31 de marzo de 1767 y en el virreinato la noche del 25 de junio de ese mismo año.

El marqués de Croix, que había recibido las órdenes respectivas, las comunicó a todas las autoridades en pliegos cerrados con orden de no abrirlos, bajo pena de la vida, sino hasta la medianoche de ese día, de manera que nadie sabía lo que iba a ejecutarse. Todos los regulares fueron conducidos a Veracruz, en donde se les embarcó para Génova, y sus bienes fueron secuestrados aplicándose al fondo que se llamó de temporalidades.

Sin duda alguna que fue este uno de tantos actos de des-

potismo que se cometían por el poder absoluto de los reyes, pues aun en el caso de que realmente hubieran sido culpables los jesuitas, debió haberseles oído en defensa, formándose un proceso en el que tuvieran derecho para dar sus descargos, y distinguir los inocentes de los culpables; pero temeroso el gobierno de su influjo y acostumbrado a tales medidas de rigor y tiranía, se apartó del sendero de la justicia. No puede creerse, sin embargo, que tal medida haya sido inspirada por odio a la Iglesia, como han creído muchos, pues la catolicidad del rey, la prudencia con que tomó su resolución consultando antes a diversos consejeros, y el parecer unánime de éstos, así como de prelados distinguidos, hace creer que realmente eran culpables los proscritos."

En México publicó el virrey un bando dando cuenta de la expulsión y ordenando lo relativo, prohibiendo todo género de conversaciones o comentarios sobre el particular, porque, decía: "...de una vez para lo venidero deben saber los vasallos del Gran Monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer y no para discurrir ni opinar en los altos asuntos del gobierno."

Al amanecer en Nueva España el 26 de junio se encontró el público con tan grande novedad y esto ocasionó un disgusto profundo por el respeto y cariño que se tenía a los hijos de San Ignacio, disgusto que ocasionó serios motines en Apatzingán, Uruapan, Valladolid y San Luis, distinguiéndose por su importancia el de Guanajuato; pero el gobierno pudo prontamente reprimir aquellos movimientos procediendo con sumo rigor, castigando a más de noventa personas con el último suplicio.

En tiempo de este virrey se construyó el castillo de Perote, se aumentó la extensión de la Alameda y se hicieron otras mejoras a la capital. En 13 de enero de 1771 se instaló el cuarto Concilio mexicano presidido por el señor arzobispo Lorenzana, el que se cerró en octubre siguiente, sin que sus decisiones fueran aprobadas por la Santa Sede ni por el Consejo de Indias.

El señor de Croix pasó a España de capitán general de Valencia, dejando en su lugar al señor don Frey Antonio de Bucareli y Urzúa, Bailío de la Orden de San Juan, quien tomó posesión el día 23 de septiembre de 1771.

El período de este virrey fue fecundo en acontecimientos de grande trascendencia y de un género enteramente benéfico.

Queriendo establecer un capital de fondo para el giro de la

casa de moneda y encontrándose sin recursos, en 1773 pidió un préstamo al comercio para tal objeto y al instante voluntariamente le facilitaron la suma de dos millones ochocientos mil pesos, sin interés ni otra garantía que su sola palabra. Esta muestra del crédito que gozaban los gobernantes en aquella época, revela todo el prestigio de la autoridad sostenido por la honradez y la vigilancia, pues los severísimos juicios de residencia a que estaban sometidos, daban a la sociedad todo género de garantías.

Correspondió el señor Bucareli a semejante confianza pagando con religiosidad y formando un fondo en la expresada casa de moneda de más de dos millones de pesos.

El día dos de febrero de 1774 se abrió el hospicio de pobres en el que inmediatamente se acogieron doscientas cincuenta personas desvalidas; al siguiente año se fundó el *Montepío* gracias a la munificencia del señor don Pedro Romero de Terreros, conde de Regla, quien dio trescientos mil pesos para la fundación, queriendo que se prestase dinero a los pobres sin interés, como algún tiempo se hizo; mas como los gastos que demandaba la administración tenían que sacarse del mismo capital, lo que con el tiempo acabaría por consumirlo, para remediar esta necesidad se impuso años más tarde un rédito excesivamente moderado, que se ha ido aumentando hasta el que actualmente tiene, que es aun muy módico, y que hace que ese establecimiento sea uno de los más benéficos.

En 20 de enero de 1777 se abrió el nuevo edificio destinado para hospital de dementes, construido por el Consulado, a moción del virrey.

Se estableció también el Tribunal de Minería en el mismo mes; se construyó el castillo de San Diego en Acapulco; se embelleció notablemente la Alameda y se hicieron otras obras importantes.

Carlos III, para premiar tan buenos servicios como prestaba el señor Bucareli, mandó que se le aumentase su sueldo a ochenta mil pesos, sin que este aumento se verificara en lo sucesivo.

Desgraciadamente la muerte vino a cortar todos sus nuevos proyectos el día 9 de abril de 1779, habiéndosele sepultado en la Colegiata de Guadalupe.

Inmediatamente se abrió el pliego de mortaja y en él se encontró nombrado el presidente de Guatemala, por lo que al punto se le envió un correo, encargándose entre tanto de la

administración don Francisco Roma y Rosell, primer regente de la Audiencia de México.

El 29 de agosto de 1779 se hizo cargo del gobierno el presidente de Guatemala, don Martín de Mayorga, nombrado como queda dicho virrey interino.

El célebre don José de Gálvez, ministro universal de Indias, quería el empleo de virrey de Nueva España para su hermano don Matías, pero no queriendo llamar la atención pública lo hizo presidente de Guatemala, y juzgando que el señor Bucareli, por su edad debía vivir ya poco tiempo, en el pliego de mortaja designó para su sucesor a aquel funcionario sin decir el nombre; pero como ese tuvo que abrirse acabando de recibirse, todavía don Matías de Gálvez no llegaba a América y en la capitania de Guatemala se encontraba el señor Mayorga, que sólo a esta circunstancia debió su elevación. En cambio le valió esa casualidad el odio del ministro, que viendo frustrados sus planes, lo hostilizó en cuanto pudo, poniéndolo a medio sueldo por su calidad interinaria.

Asoló al país en su tiempo la epidemia de las viruelas y con motivo de la guerra con Inglaterra motivada por el apoyo que prestaba España a los Estados Unidos se hicieron en Veracruz algunas obras de defensa; atacó don Bernardo de Gálvez a Panzacola y el gobernador de Yucatán, don Roberto Rivas, atacó a los ingleses en sus establecimientos de Wallis (Belize) apoderándose de varias embarcaciones y aprisionando a sus habitantes.

Aunque el señor Mayorga no tenía los talentos e instrucción necesarios, estaba animado de buenos sentimientos, por lo que promovió la instalación de la Academia de Bellas Artes de San Carlos, que se abrió el día 4 de noviembre de 1781. cuyo hecho es bastante para honrar su memoria.

El 29 de abril de 1783 entregó el mando al señor don Matías de Gálvez y se retiró a la metrópoli muy resentido del gobierno, habiendo muerto al llegar a Cádiz.

El nuevo virrey empezó su administración con la fausta noticia de la paz celebrada entre España, Francia e Inglaterra.

Con motivo de este tratado dio al rey el conde de Aranda un dictamen reservado sobre la independencia de las colonias, que demuestra la perspicacia y talento político de su autor. Decía allí que juzgaba impolítica la protección que España había dado a la colonia de los Estados Unidos para sacudir el yugo de su metrópoli inglesa, porque el ejemplo de aquella colonia podría ser imitado por las hispanoamericanas. "Esta

república federativa —decía refiriéndose a los Estados Unidos—, ha nacido, digámoslo así, pigmea, porque la han formado y dado el ser dos potencias poderosas como son España y Francia auxiliándola con sus fuerzas para hacerse independiente: mañana será gigante, conforme vaya consolidando su constitución, y después un coloso irresistible en aquellas regiones; en este estado se olvidará de los beneficios que ha recibido de ambas potencias y no pensará más que en su engrandecimiento. La libertad de religión, la facilidad de establecer las gentes en terrenos inmensos y las ventajas que ofrece aquel nuevo gobierno, llamarán a labradores y artesanos de todas naciones, porque el hombre va a donde piensa mejorar de fortuna, y dentro de pocos años veremos con el mayor sentimiento levantado el coloso que he indicado. Engrandecida dicha potencia angloamericana, debemos creer que sus primeras miras se dirigirán a la posesión entera de las Floridas para dominar el seno mexicano. Dado este paso, no sólo nos interrumpirá el comercio con el reino de México siempre que quiera, sino que aspirará a la conquista de aquel vasto imperio, el cual no podemos defender desde Europa contra una potencia grande, formidable, establecida en aquel continente y confinante con dicho país.” Y para evitar la pérdida de las ricas colonias, proponía el entendido ministro que se independieran de España, formando un reino en México, otro en Perú y un imperio en las demás posesiones suramericanas, conservando tan sólo Cuba, Puerto Rico y algún punto en el continente del sur. Que a estas nuevas nacionalidades se les impusiera un tributo y, se colocara en sus tronos a príncipes de la familia real de España, con obligación de celebrar recíprocos enlaces matrimoniales para conservar la paz y armonía.

Nada de eso se hizo y por tal motivo perdió la metrópoli todas sus colonias. Después de muchísimos años vino a comprenderse toda la importancia y sabiduría de ese célebre dictamen, que más bien parece escrito después de los acontecimientos que veintisiete años antes, y llama la atención la exactitud de las indicaciones, ya con relación a las colonias, como también en lo relativo a la marcha y aspiraciones de los Estados Unidos. Con razón añadía el ilustre conde: “Estos, señor, no son temores vanos, sino un pronóstico verdadero de lo que ha de suceder infaliblemente dentro de algunos años, si antes no hay un trastorno en América... La condición humana es la misma en todas partes y en todos climas. El que tiene poder y facultad de adquirir, no lo desprecia; y supuesta esta

verdad ¿cómo es posible que las colonias americanas, cuando se vean en estado de conquistar el reino de México, se contenten y nos dejen en pacífica posesión de aquel rico país? No es esto creíble; y así la sana política dicta que con tiempo se precavan los males que puedan sobrevenir.”

Y sin embargo de que la Corte española pagó bien caro el desprecio que hizo de tan sabias y juiciosas advertencias, México no se aprovechó ni de esas mismas y conducentes observaciones, ni de la experiencia de la metrópoli, teniendo que sufrir sesenta y cinco años más tarde la pérdida de la mitad del territorio y...!!!

El señor don Matías de Gálvez se ocupó en embellecer la ciudad y en fomentar la Academia y gobernó hasta el 3 de noviembre de 1784, en que falleció en México. Se le enterró solemnemente en la iglesia del Colegio de San Fernando y quedó gobernando desde el 20 de octubre la Audiencia por medio del regente don Vicente Herrerías, habiéndose en ese período incendiado, por cuarta vez en el espacio de seis años, la fábrica de pólvora de Santa Fe.

Fue nombrado virrey el señor don Bernardo de Gálvez, conde de Gálvez, hijo del anterior, que casi a un tiempo recibió en la Habana, cuyo gobierno desempeñaba, la noticia de la muerte de su padre y la de su promoción al virreinato, del que tomó posesión el 17 de junio de 1785.

En ese mismo año, a consecuencia de una helada general que cayó el 27 de agosto, se perdieron las sementeras, con lo que en el siguiente escasearon de tal suerte los víveres, que se llamó el “año del hambre”, en cuya calamidad manifestó sus buenos sentimientos, lo mismo que en una nueva enfermedad epidémica que apareció.

Este virrey, que era joven y de muy buenos modales, tenía un gran prestigio en la sociedad, porque había prestado brillantes servicios militares; lo que unido a su trato sencillo y apartado de la etiqueta acostumbrada por sus antecesores lo hizo muy popular: una vez se presentó en público en calesa abierta, manejando él mismo las riendillas de los caballos, y otra salió de Palacio a dar granos al pueblo, no sólo sin la escolta usual, sino aun sin sombrero.

Habiéndole nacido una hija, la hizo bautizar con el nombre de Guadalupe a fin de halagar a los mexicanos e invitó por padrino al Ayuntamiento de México; y en 12 de octubre de aquel año, celebró un gran festejo, con motivo de haber

inscrito a su hijo, infante aún, como soldado raso del regimiento de Zamora.

El 8 de abril de 1786 encontró el virrey en una de las calles a tres reos que llevaban al patíbulo, y habiéndole pedido el pueblo los perdonara, accedió a tan humanitarios deseos, con lo que fue aclamado por una multitud entusiasmada.

Tanto por esta conducta, como por ciertas especies de doble interpretación que con mucha cautela emitió en sus reuniones, y principalmente por haber construido el castillo de Chapultepec, que importó trescientos mil pesos y, que es una verdadera fortaleza, se llegó a suponer que tenía miras de alzarse de la metrópoli haciéndose soberano independiente de México. Esta conjetura no está del todo justificada ni mucho menos, porque apenas duró en el gobierno un año cuatro meses y nueve días, pues habiendo enfermado gravemente, entregó el mando a la Audiencia el 15 de octubre de 1786, habiendo muerto el 30 de noviembre. Profundo sentimiento causó este suceso, tomando parte muy activa en sus funerales, que se celebraron en la Catedral, todas las clases sociales. Se le sepultó en la misma iglesia de San Fernando donde reposaba el cadáver de su padre.

Por de pronto y no habiendo pliego de mortaja, se hizo cargo del gobierno el regente don Eusebio Beleña, hasta el día 8 de mayo de 1787 en que tomó posesión el señor Arzobispo de México don Alonso Núñez de Haro y Peralta, nombrado virrey interino, quien gobernó hasta el 16 de agosto del mismo año sin que en tan corto tiempo hubiera ocurrido otra cosa que el establecimiento de las Intendencias creadas por el marqués de Sonora.

En su lugar fue nombrado el señor don Manuel Antonio Flores, quien primeramente sólo tuvo que entender en la parte militar y administrativa, pues se había separado de sus atribuciones la administración de la Hacienda, que se confió al señor don Fernando Mangino, que tenía el título de Superintendente de la Real Hacienda; aunque duró poco esta innovación, pues bien pronto quedó el virrey con las mismas facultades que antes.

El señor Flores se ocupó preferentemente de la organización militar y creó tres notables regimientos, llamados de "Nueva España", de "México" y de "Puebla".

Murió el rey Carlos III, hijo de don Felipe V y de doña Isabel Farnesio, en Madrid el 14 de diciembre de 1788, después de haber reinado veintinueve años y medio, durante los

que se manifestó celoso, activo y enérgico gobernante: favoreció mucho las ciencias y las artes y en México dan testimonio de su munificencia la Academia de San Carlos, el Colegio de Minería, el Jardín Botánico y otros establecimientos importantes.

Habiendo renunciado el señor Flores, fue nombrado en su lugar el señor don Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, segundo conde de Revillagigedo, quien tomó posesión en la villa de Guadalupe el día 17 de octubre de 1789, haciendo su entrada a la capital en ese mismo día con una pompa inusitada.

Dio principio a su administración instruyendo una causa verdaderamente célebre, en la cual reveló ya toda su inteligencia. Es el caso que el 24 del mismo octubre casualmente se encontró asesinado en su magnífica casa al señor don Joaquín Dongo, riquísimo vecino, hallándose muertos también un cuñado suyo, cuatro dependientes, el cochero y cuatro criadas, es decir, todas las personas de la casa, faltando de las cajas buena suma de dinero y muchas alhajas; pero no obstante que no se encontró ningún indicio, el nuevo gobernante manifestó tal actividad y perspicacia que logró al fin dar con los criminales, que eran Felipe Aldama, Joaquín Blanco y Baltazar Quintero, los tres españoles, quienes después de haber confesado el delito, y de habérseles hallado las alhajas y veintiún mil seiscientos pesos, fueron ahorcados el 7 de noviembre, esto es, a los quince días de perpetrado el horrible crimen.

Aún se hallaba consternada la ciudad por estos acontecimientos, cuando vino a aumentar el espanto el magnífico espectáculo de una aurora boreal que apareció el día 12 del mismo noviembre y que se creyó formada por fuego del cielo que amenazaba acabar con el mundo.

El día 27 de diciembre se hizo la jura solemne del nuevo rey Carlos IV, hijo de Carlos III y de María Amalia Wakburg.

Preferentemente se ocupó el virrey en mejorar el servicio de policía, mandando establecer el alumbrado público, empedrar las calles, limpiar las acequias, formar las atarjeas de las calles y embellecer de este modo la capital. Al nivelar la plaza principal para empedrarla, se encontró el día 17 de diciembre de 1790 la famosa piedra del *tonakamatl aztecaitl* que el virrey pasó al estudio del arqueólogo don Antonio de León y Gama, que dio una magnífica descripción. Creó escuelas gratuitas para niños de ambos sexos; abrió el 1.º de enero de 1792 el Colegio de Minería; inauguró las lecciones

de botánica; envió a don Alejandro Malaspina con dos corbetas a practicar un reconocimiento en las costas de California y otra expedición hacia el estrecho de Fuca y se afanó en mejorar todos los ramos de la administración, cuyas necesidades conocía como ningún otro, según lo revela la célebre instrucción reservada que dio a su sucesor.

Gobernó con una inteligencia singular, así como con notable honradez y actividad, hasta el día 12 de julio de 1794 que entregó el poder al señor don Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte, marqués de Branciforte, que estando casado con doña María Antonieta Godoy, hermana del príncipe de la Paz, le debía toda su protección.

Jamás se notó mayor contraste entre la honradez y virtudes del señor Revillagigedo y la rapacidad e ineptitud de Branciforte, que empezó por favorecer a los enemigos de aquel gran gobernante, hasta lograr que el Ayuntamiento de México se constituyera en acusador del conde porque había empleado grandes sumas en obras de ninguna importancia; acusación de que al fin fue absuelto y en la que se condenó en costas a los regidores.

Habiéndose declarado nueva guerra entre España y Francia con motivo de la revolución, se levantaron regimientos provinciales en Nueva España, que dieron al virrey magníficos rendimientos por la escandalosa venta que hacía de los grados militares.

Para conservar la estimación de la Corte, pidió permiso para levantar una estatua en honor de Carlos IV, y habiéndosele concedido, tuvo lugar el 18 de julio la colocación de la primera piedra del pedestal; habiéndose hecho provisionalmente una estatua de madera.

Por fin a los cuatro años fue removido, nombrándose por virrey al señor don Miguel José de Azanza, que tomó posesión el día 31 de marzo de 1798 y fue muy bien recibido porque se esperaba que remediaría los males causados por la sordida codicia de su antecesor.

Ocupado en retirar algunas tropas de las acantonadas por Branciforte y en otros insignificantes asuntos pasó los primeros dos años de su administración, hasta que en 1799 se descubrió la primera conjuración, llamada *de los machetes*.

Don Pedro de la Portilla, recaudador de derechos, y otras veinte personas, fraguaron en la capital del virreinato el insensato proyecto de arrojar del país a todos los españoles o *gachupines*, para lo cual hicieron un acopio de sables llamados

vulgarmente *machetes*; debiendo destruir al virrey cuyo puesto ocuparía Portilla, proclamar la independencia del país y declarar la guerra a España; para cuyo fin contaban con mil pesos en efectivo, dos armas de fuego y cincuenta sables. Sólo celebraron aquellos veinte conjurados dos reuniones; en la primera se acordó todo el plan y en la segunda, celebrada el 10 de noviembre de 1799, se ocupaban en nombrarse todos tenientes generales con excepción de Portilla, que estaba ya nombrado capitán general, cuando el Alcalde de Corte don Joaquín de Mosquera, por orden del virrey, los aprehendió a todos; pues uno de entre ellos mismos, don Isidoro Francisco de Aguirre, primo de Portilla, había denunciado el proyecto.

El gobierno vio con desprecio aquella conspiración por haberla hallado sin ramificación ni elementos peligrosos, sin embargo de lo cual tuvo presos por muchos años a sus autores, sin que se llegara a terminar la causa.

Mas a pesar de lo insignificante de aquella ridícula sedición, ella revelaba cierto cambio y tendencias en los espíritus, que debieron llamar la atención de la Corte.

El señor Azanza fue removido y pasó a España, donde desempeñó empleos de importancia y abrazó más tarde el partido del rey José Bonaparte, que lo hizo duque de Santa Fe.

En su lugar quedó gobernando desde el 30 de abril de 1800 el señor don Félix Berenguer de Marquina, gobernador de las islas Marianas, persona de mucha honradez y de muy buenas intenciones, pero que no estaban en armonía con su capacidad.

Al siguiente año se denunció por don Francisco Antonio Vázquez, oficial de la real armada, otra conspiración, que llegó a creerse supuesta por no haberse podido averiguar absolutamente nada; pero en 1802, un indio llamado Mariano, en la sierra de Tepic promovió una sedición tratando de restablecer la monarquía de Motecuzhoma, a cuyo fin quería coronarse con una diadema que había pertenecido a una imagen, para lo cual esparció circulares y embajadas entre los indios.

Cuando el señor don Fernando Abascal, presidente de Guadalajara, tuvo conocimiento de aquel suceso, envió tropas a las órdenes de don Salvador Fidalgo y don Leonardo Pintado, quienes pacificaron la comarca, llevando a Guadalajara presos a un gran número de indios.

Poco después, disgustado el señor Marquina porque se habían desaprobado algunas de sus disposiciones, en un momento de despecho renunció a su empleo, y habiéndosele admitido su

dimisión, entregó el gobierno el día 4 de enero de 1803 al señor don José de Iturrigaray.

Este virrey, que tenía las mismas aspiraciones que Branciforte, empezó su carrera introduciendo a la Aduana de Veracruz un cargamento de efectos de valor de ciento veinte mil pesos libres de derechos, porque pretextó que formaban parte de su equipaje particular.

Apenas llegado a la capital hizo un viaje a Guanajuato con el objeto de visitar las minas, en cuyo viaje dispuso la construcción del magnífico edificio de la Alhóndiga de Granaditas, y recibió espléndidos regalos, pues sólo la Diputación de Minería le hizo un obsequio de mil onzas de oro.

A su regreso a México se colocó el día 9 de diciembre de 1803 la famosa estatua ecuestre de Carlos IV que había mandado construir el marqués de Branciforte, cuya obra hizo el señor don Manuel Tolsá, que con ella inmortalizó su nombre de artista. Seiscientos quintales de metal se emplearon en la estatua, que mide cinco varas, veinticuatro pulgadas de altura, y cuyo mérito artístico aventaja a todas las estatuas de Europa con excepción de la de Marco Aurelio.

Empezó el año de 1805 con la ejecución de lo mandado por real cédula de 26 de diciembre de 1804 para que se enajenasen los bienes de obras pías, lo que se llevó a cabo con disgusto por parte de los propietarios, que tuvieron que redimir antiguos créditos hipotecarios, que aunque vencidos, no se les exigían cuando pagaban puntualmente sus réditos.

Después de esto se recibieron noticias de la nueva guerra declarada entre España y Francia contra Inglaterra, a consecuencia de haberse apoderado esta nación de unas naves españolas que llevaban grandes caudales de Buenos Aires, y con este motivo se levantaron tropas provinciales y se hizo de ellas un acantonamiento en Jalapa, pues después del glorioso desastre de Trafalgar (20 de octubre de 1805), en que el célebre almirante Nelson destruyó la flota francoespañola mandada por el denodado almirante don José Gravina y el vicealmirante Villeneuve, después de un heroico combate en el que perecieron los distinguidos marinos Gravina, Churruca, Galiano, Alcedo, Moyna y Castaños, Cisneros, Flores, Valdés y otros mil veintidós soldados, y en la que hubo mil trescientos ochenta y cinco heridos, se temía que la escuadra inglesa atacara a Veracruz.

Poco tiempo después Napoleón I invadió España con el pretexto de la alianza celebrada por el tratado de Fontainebleau

de fecha 27 de octubre de 1807, haciendo que el general Dupont con veintisiete mil hombres se situara en Valladolid, como lo hizo en principios de enero de 1808, y el mariscal Moncey en Burgos con otro cuerpo de tropas.

Increíble parece que tan gran capitán obrara tan pérfidamente, abusando de la poca penetración del gobierno español, como lo hizo Napoleón para enseñorearse de la Península; pues no sólo introdujo sus tropas con el pretexto indicado de la alianza, sino que de la manera más alevosa se apoderaron de Barcelona, de Monjuich, de la ciudadela de Pamplona, del castillo de Figueras y de otras plazas importantes, engañando a la vez al imbécil Carlos IV y al torpe y odiado ministro Godoy.

El pueblo español, con el sentimiento del patriotismo, previó los sucesos mucho antes que su gobierno, pues el príncipe de la Paz vino a conocer las intenciones del emperador francés, hasta que sin recursos, sin tropas ni elementos de defensa, pensó hacer lo que en noviembre del año anterior había hecho la familia de Braganza al ser destronada de Portugal: trasladarse a sus colonias americanas; pero la idea fue mal recibida por el pueblo, que por oponerse a la partida de los reyes para Nueva España, se amotinó en Aranjuez en la noche del 17 de marzo, lo que produjo un completo cambio en la política. Don Manuel Godoy Alvarez de Faria, príncipe de la Paz, fue aprehendido y ultrajado por la muchedumbre y depuesto de sus dignidades por real decreto del día 18 y no bastando esto para calmar la inquietud, el rey Carlos IV abdicó la corona en su hijo Fernando VII el 19 de marzo de 1808.

Volvióse a Madrid el nuevo rey el 24, mas el día anterior habían llegado las tropas francesas mandadas por el príncipe don Joaquín Murat, gran duque de Berg; pero como Carlos IV pretendía después nulificar su abdicación, Fernando VII cometió la imprudencia de pedir al mismo invasor que lo reconociese y este reconocimiento sirvió de pretexto para que mendigándolo indignamente padre e hijo, ocurriesen a Bayona a pedirlo a Napoleón. Este hizo que el 8 de mayo por la mañana el rey legítimo, Fernando, renunciara el trono en favor de su padre, quien en la tarde del mismo día abdicó en la persona del mismo Napoleón, que a su vez nombró rey de España a su hermano José I Bonaparte.

Para conseguir todo esto, el emperador francés había hecho que se le presentasen todos los miembros de la familia real a fin de no temer que alguno de ellos hiciese valer sus derechos

al trono de sus abuelos; pero el memorable 2 de mayo, al llevarse para Francia al infante don Francisco, niño aún, el pueblo de Madrid, sin medir el peligro y guiado tan sólo por el sentimiento de su patriotismo, se opuso a aquella partida, formándose un alboroto. Murat mandó luego tropas que restablecieron el orden y habiendo hecho fuego sobre la inerme muchedumbre, el pueblo, altamente irritado, se arrojó en masa sobre los aborrecidos franceses; las tropas españolas permanecieron acuarteladas mientras se derramaba la noble sangre de aquel valiente pueblo y sólo los heroicos patriotas don Luis Daoiz y don Pedro Velarde hicieron sacar tres cañones y con ellos se batieron hasta sucumbir con millares de ciudadanos.

Aquella fue la señal de la lucha y por todas partes hubo movimientos semejantes y se organizó el gobierno de Juntas provisionales que pretendían gobernar en nombre de Fernando VII. ¡La conducta del pueblo español era tan gloriosa como la de sus reyes había sido indigna y cobarde!

En México se supieron esos acontecimientos el 23 de junio y el 19 de julio el Ayuntamiento le presentó al virrey una representación en la que manifestaba que supuesta la ausencia del monarca legítimo, la soberanía residía en el reino, por lo que mientras en la metrópoli durara aquella situación la colonia debía gobernarse por las leyes vigentes, continuando el virrey en su puesto sin entregarla a ninguna nación ni aun a la misma España mientras permaneciera en tales circunstancias. Esta representación, que tendía a establecer por de pronto una independencia provisional, fue desaprobada por la Audiencia, y en tal virtud se celebró el día 9 de agosto una junta a moción del Ayuntamiento; en ella el síndico, licenciado don Francisco Verdad y Ramos, manifestó ciertas ideas aventajadas en aquella época, sosteniendo que en virtud de las circunstancias la soberanía había recaído en el pueblo, por lo que podía constituirse como mejor le agradara.

Los fiscales impugnaron aquella exposición declarándola sediciosa y subversiva y el inquisidor don Bernardo Prado y Obajero la declaró herética y anatematizada, disolviéndose la junta sin tomar acuerdo alguno. Volvió a reunirse el día 31 de agosto con motivo de haber llegado el coronel don Manuel de Jáuregui y don Juan Gabriel Javat, capitán de fragata, comisionados por la Junta Suprema de Sevilla para pedir al gobierno de Nueva España la reconociese, y en este sentido se hallaban, cuando en esa misma noche llegaron al virrey pliegos de la

Junta de Oviedo pretendiendo el mismo reconocimiento, por lo que se celebró nueva sesión el 10. de septiembre, en la cual únicamente se dio conocimiento de aquellos pliegos. Para tomar una determinación se citó a sesión para el día 9 y en ella propuso don Jacobo de Villaurrutia que se convocase una junta general de todo el reino, proposición que fue impugnada acremente por los miembros de la Audiencia y sobre la cual no llegó a resolverse nada por lo acalorado y desordenado de la discusión.

Pero con todo esto se habían puesto ya en pugna el partido español capitaneado por los oidores, arzobispo e inquisidores y el americano o nacional, representado en el Ayuntamiento y con el cual estaba de acuerdo Iturrigaray, porque lo halagaba al ofrecerle el mando independiente de la metrópoli. Con este motivo se dieron por los españoles algunas muestras de la desconfianza que tenían del virrey y éste a su vez hizo llamar al regimiento de Celaya que estaba en Jalapa; pero antes de que llegara acordaron los españoles aprehender y destituir a Iturrigaray, a cuyo efecto, el día 15 de septiembre de 1808, a las doce de la noche, se reunieron más de quinientos hombres dirigidos por don Gabriel de Yermo, riquísimo hacendado que había hecho venir a muchos de sus criados y estando de acuerdo la guardia del palacio, con excepción del centinela, que hizo fuego y fue sacrificado, se apoderaron fácilmente del virrey, que se encontraba acostado.

Fue hecho prisionero, así como su familia, y llevado a la Inquisición, de donde se le trasladó el día 18 al convento de Belemitas, sacándolo para Veracruz el 21 a la madrugada. A la vez fueron aprehendidos el abad de Guadalupe don Francisco Cisneros, el canónigo Beristáin, el mercedario Fr. Melchor de Talamantes, los licenciados Verdad, Azcárate y Cristo, así como otras personas que les eran adictas, y a las dos de la mañana del día 16 se reunieron en Palacio el arzobispo, los oidores y demás complicados, acordando no abrir el pliego de mortaja por temor de que bajo la influencia de Godoy se hallara nombrado algún partidario suyo o de Iturrigaray, sino que nombraron al señor don Pedro Garibay.